

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****17035 NAVES INDUSTRIALES TOLEDO, S.A.**

Por medio de la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y extraordinaria de la sociedad a celebrar en el domicilio social, sito en Toledo, Calle Escalerillas de la Vega, n.º 1, el día 29 de Junio de 2.012, a las 10,15 horas, en primera convocatoria, y en caso de no existir quórum, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al día siguiente:

Orden del día

**JUNTA ORDINARIA**

Primero.- Aprobación, si procede de las Cuentas Anuales Auditadas del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2.011, y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión llevada a cabo por el órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.011.

Orden del día

**JUNTA EXTRAORDINARIA**

Primero.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2.007, a la vista del resultado del procedimiento ordinario 570/09, seguido ante el Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Toledo, así como de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, y de la gestión del órgano de administración durante el mismo.

Segundo.- Reducción de capital social para amortizar las acciones propias en autocartera y simultáneo aumento de capital social por importe de 7.382,27 euros, mediante la emisión de nuevas acciones y con cargo a reservas voluntarias, de acuerdo con el artículo 343 de la Ley de Sociedades de Capital, adoptando los acuerdos complementarios, entre ellos, aprobación del balance auditado previsto en el artículo 303.2 de la misma Ley, adjudicación de las nuevas acciones y modificación y nueva redacción del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Delegación de facultades para ejecutar los acuerdos.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría. Igualmente, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Toledo, 23 de mayo de 2012.- Administrador Solidario.

ID: A120039396-1